



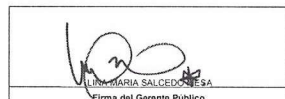
No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin d/dm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance		Evidencias		Observaciones del avance y oportunidad de mejora
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Descripción	Ubicación	
Pilar 1. Productividad Social											
1	Formalizar 3,9 millones de hectáreas de tierras de pequeña y mediana propiedad rural.	Formalizar hectáreas mediante el reconocimiento y asignación de predios a entidades de derecho público que beneficien a población campesina del País.	300 Hectáreas de predios formalizados con Entidades de Derecho Público	01/01/2025 31/12/2025	Revisar y Revisar solicitud Realizar revisión técnica y jurídica inicial Comunicar y publicar auto de aceptación de la solicitud Realizar inspección física y revisión jurídica final Expedir acto administrativo con la decisión	15%	50%	81%	Se adjunta el listado de predios adjudicados en el primer semestre de la vigencia 2025	COMPROBANDO 1	Durante el primer semestre de la vigencia 2025 la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación realizó la adjudicación de 297 predios que suman 244,1644 Hectáreas, principalmente en los departamentos de Bolívar, Córdoba, Meta, Norte de Santander y Sucre para destinación Deportiva, Educación, Saneamiento básico, Salud y Servicio Comunitario.
2	Formalizar 3,8 millones de hectáreas de tierras de pequeña y mediana propiedad rural.	Formalizar hectáreas mediante el reconocimiento y asignación de derechos que beneficien a población campesina del País.	13,000 Hectáreas formalizadas mediante el reconocimiento y asignación de derechos de uso que beneficien a población campesina	01/01/2025 31/12/2025	Revisar y Revisar solicitud Realizar revisión técnica y jurídica inicial Comunicar y publicar auto de aceptación de la solicitud Realizar inspección física y revisión jurídica final Expedir acto administrativo con la decisión	15%	50%	7%	Se adjunta el listado de predios con regularización de la ocupación en el primer semestre de la vigencia 2025	COMPROBANDO 2	Durante el primer semestre de la vigencia 2025 la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación realizó la Regularización de la Ocupación de 15 predios ubicados en San José del Guaviare en el Departamento del Guaviare, los cuales suman 956,27 hectáreas.
3	Acciones de ordenamiento del territorio	Administrar y disponer de hectáreas para la reforma rural integral que beneficien a la población campesina del País.	300.000 Hectáreas revisadas y actualizadas del Fondo de Tierras (Disponición del Fondo)	01/01/2025 31/12/2025	Identificar los registros para disposición del FTHRI Recopilar documentación necesaria Realizar estudios registrales Actualizar la información del predio en el FTHRI de acuerdo con el análisis realizado.	15%	50%	70%	Se adjunta el listado de predios despojados en el primer semestre de la vigencia 2025	COMPROBANDO 3	Se logró realizar la validación de 55 predios cuya superficie reportada en el Inventario del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral asciende a 210.022,7414 hectáreas, ubicados en los departamentos de Meta, Bolívar, Casanare y Antioquia, Putumayo, Boyacá, Magdalena, Antioquia, La Guajira, Cauca y Tolima.
4	Acciones de ordenamiento del territorio	Regular y formalizar procedimientos sumarios de acciones públicas, sobre los predios de la Nación otorgados	100 Número de servidumbres sobre predios de la Nación otorgados	01/01/2025 31/12/2025	Revisar y Revisar solicitud Realizar análisis técnicojurídico Generar auto de inicio Atender oportunidades Expedir acto administrativo y constancia de ejecución	15%	50%	34%	Se adjunta el listado de resoluciones de servidumbres otorgadas en el primer semestre de la vigencia 2025	COMPROBANDO 4	Se emitieron un total de 34 resoluciones vinculadas al proceso de regulación y formalización de servidumbres. Estas actuaciones administrativas se realizaron conforme al marco legal vigente. El total de resoluciones emitidas en el periodo representó un alcance del treinta y cuatro por ciento (34%) respecto de la meta establecida.
5	Acciones de ordenamiento del territorio	Desarrollar herramientas para el fortalecimiento de la gestión de la SATN	2 Herramientas para el fortalecimiento de la Operación de la SATN	01/01/2025 31/12/2025	Identificar necesidades al interior de la SATN Estructurar herramientas de apoyo Desarrollar herramientas Realizar pruebas Poner en funcionamiento	10%	50%	50%	Se adjunta documento con evidencias de las acciones realizadas	COMPROBANDO 5	Aplicativo de ingreso de predios al Fondo de Tierras A través de reuniones con el Fondo, se identificó la necesidad de contar con una herramienta que permita el ingreso controlado de predios, garantizando la validación y normalización de los datos para evitar inconsistencias o errores comunes. Se definieron reglas de negocio y condicionales, mediante reuniones con los equipos técnicos, que permitieron establecer campos obligatorios, validaciones automáticas e ítems que aseguran un correcto diligenciamiento. Se desarrolló una herramienta en Excel con macros, que permite el ingreso controlado de predios, mediante validaciones automáticas y flujos predefinidos. Unificación de reportes por mensual en Power BI Se realizaron sesiones de trabajo con todos de las áreas misionales, con el fin de identificar las fuentes de datos, estandarizar criterios y definir los componentes clave para incluir en los tableros interactivos. Unificación de bases de datos del Fondo. Se evidenció, en reuniones de seguimiento, la necesidad de consolidar las bases de datos, dado que actualmente existen múltiples fuentes dispersas que dificultan la recolección de insumos confiables.
Pilar 2. Construcción de integridad											
6	Aporte transversal	Realizar el seguimiento a los Riesgos de Corrupción de la SATN	1 Seguimiento Semestral Realizado	01/01/2025 31/12/2025	Monitorear semestralmente la materialización Realizar el reporte de actividades de control Realizar el reporte de acciones preventivas	10%	50%	50%	Se adjunta reporte del mapa de riesgos y las evidencias correspondientes	COMPROBANDO 6	La Subdirección de Administración de Tierras de la Nación, ha venido realizando el control y seguimiento a la ejecución de los procedimientos, los cuales se han venido actualizando y se están documentando versiones nuevas de todos los documentos empujados por Caducidad Administrativa y Condición Resolutiva que ya se encuentran publicados, adicionalmente se realizó la actualización de mapas de riesgos de corrupción para la vigencia 2025, frente al cual se han realizado las gestiones correspondientes de tal manera que se asegure que los equipos cumplan con sus obligaciones dentro del marco de la normatividad legal vigente.
Pilar 3. Gestión Cultural											
7	Aporte transversal	Desarrollar acciones de socialización institucional de las actividades que realiza la Subdirección de Administración de Tierras	1 Campaña de socialización de las actividades de la SATN	01/01/2025 31/12/2025	Diseño de campaña de socialización Desarrollo de campaña de socialización	10%	50%	50%	Se adjunta evidencia de cartilla desarrollada para Regularización de la Ocupación	COMPROBANDO 7	Se elaboró cartilla del acuerdo 315 de 2023 para la Regularización de la Ocupación y Aprovechamiento Campesino, que contiene información acerca de alcances, criterios, etapas del procedimiento, para la difusión y socialización del mismo con campesinos que hacen ocupación de predios ubicados en zonas de reserva forestal - Iry 2a, se ha realizado su distribución en las mesas de trabajo realizadas con las comunidades en terreno y en presentaciones institucionales.
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos											
8	Aporte transversal	Capacitación al equipo de la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación	1 seguimiento semestral	01/01/2025 31/12/2025	Realización de Capacitación al personal de la SATN Realizar seguimiento al interior de la SATN con el fin de identificar necesidades de capacitación a temas de importancia para la Subdirección	10%	50%	50%	Se adjunta evidencias de capacitaciones	COMPROBANDO 8	Se realizaron alrededor de 26 capacitaciones para cada equipo de la Subdirección de temas técnicos transversales y de seguridad y salud en el trabajo
Total						100%					

FECHA: 18/05/2025

VIGENCIA: 01/01/2025 - 31/12/2025



DEICY LIZETH GOMEZ GOMEZ
Firma del Superior Jerárquico



JUAN MARIA SALCEDO RIVERA
Firma del Gerente Público